

# Guía de planificación local participativa





**Presidente de la Nación**  
Dr. Néstor C. Kirchner

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**  
Lic. Alicia Kirchner

**Ministro de Salud de la Nación**  
Dr. Ginés González García



# PRÓLOGO

La II Convocatoria Nacional para la Presentación de Proyectos Locales Participativos en Salud es la propuesta conjunta de los Programas Remediar, Médicos Comunitarios y la Coordinación Operativa de la Red de Municipios y Comunidades Saludables, para la promoción de la participación comunitaria en el ámbito de los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

El principal objetivo de esta convocatoria es contribuir a la construcción de un espacio de intercambio y discusión en el cual los equipos de salud puedan aportar la información epidemiológica y la comunidad su percepción de la realidad, evaluando juntos la viabilidad de las posibles soluciones a los problemas más sentidos del barrio.

Desde el año 2004 la política de salud de la Nación se encuentra delineada en el Plan Federal de Salud, que presenta un nuevo modelo sanitario, más integrado. Esto significa la consolidación de un Sistema Nacional de Salud con eje en la Atención Primaria, con mejor acceso para todos y más orientado a promover la salud y prevenir la enfermedad, entendiendo que sólo se construye un sistema de salud sólido y justo si se persevera y profundiza la participación ciudadana y su real accionar en la construcción colectiva.

Bajo estas definiciones se alinean REMEDIAR (que desde sus inicios promovió la participación social y comunitaria en las distintas etapas de ejecución del programa), el Programa Médicos Comunitarios (cuyo Posgrado en Salud Social y Comunitaria ha sido diseñado como una propuesta de formación que se propone cambiar el perfil de los trabajadores de la salud de A.P.S. desarrollando capacidades, competencias y actitudes necesarias para la prevención y promoción de la salud comunitaria), y la Coordinación Operativa de la Red Argentina de Municipios Saludables, cuya estrategia consiste en fortalecer las actividades de promoción de la salud en el nivel local, colocando a ésta como prioritaria en el programa político.

Aquellos que ya cuentan con la experiencia (para los cuales este segundo llamado puede significar la profundización del trabajo comunitario iniciado), los que aprovechen la posibilidad de acompañar de manera práctica un proceso formativo, y los que se animen a este desafío por primera vez, son los destinatarios de esta convocatoria y de este material, que intentará guiarlos en el recorrido de la Planificación Local Participativa.



# INTRODUCCIÓN

La presente es una guía simplificada destinada a acompañar a quienes, desde espacios locales y con la comunidad, pretendan planificar acciones para el abordaje de problemas comunes, en el marco de la **II Convocatoria Nacional para la Presentación de Proyectos Locales Participativos en Salud**.

Está pensada como un sencillo instrumento para la gestión local basada en los lineamientos de la Planificación Local Participativa (PLP), considerada la modalidad más apropiada para el trabajo comunitario<sup>1</sup>. Esta metodología de trabajo prevé la secuencia de 4 (cuatro) momentos clave: **Diagnóstico, Formulación, Ejecución y Evaluación**, con la particularidad de la **participación comunitaria** atravesando todo el proceso.

En esta guía, nos abocaremos a desarrollar los pasos correspondientes a los momentos de *Diagnostico y Formulación*, con el objetivo de que, los grupos participantes puedan formular y presentar el proyecto cumpliendo con los requisitos de esta Convocatoria<sup>2</sup>.

La misma está dividida a su vez, en etapas o pasos con el propósito de simplificar la organización y planificación de las actividades en el marco del proyecto:

- 1º Convocatoria a la comunidad
- 2º Diagnóstico participativo
- 3º Identificación de problemas
- 4º Priorización de los problemas (Grilla 1 y 2: Modelo de priorización)
- 5º Identificación de las causas (Grilla 3: Registro de causas)
- 6º Elección de estrategias y actividades (Grilla 4 Registro de estrategias; Grilla 5: Cronograma de actividades)
- 7º Presupuesto del proyecto (Grilla 6: Presupuesto)

*En lo formal, el Proyecto Local Participativo (PLP) presentado a la convocatoria nacional deberá cumplimentar todos los pasos mencionados y presentar completas todas las grillas que se citan en esta guía.*

## PROYECTOS LOCALES PARTICIPATIVOS EN SALUD

Formular un proyecto es imaginar y ordenar los diferentes pasos de la acción futura con el objetivo de llegar a la situación deseada por medio de un conjunto de actividades ordenadas. Se trata de llegar a un fin con recursos determinados y dentro de un plazo definido. El proyecto se plantea para expresar claramente el camino que se seguirá desde el planteo del problema hasta la obtención de una solución. Es el conjunto de actividades que se propone realizar, de manera articulada, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

1. Material bibliográfico de consulta en [www.remediar.gov.ar](http://www.remediar.gov.ar)

2. Los proyectos que resulten seleccionados recibirán información y asistencia técnica para las siguientes etapas: ejecución y evaluación.



## Paso 1. Convocatoria a la comunidad

Para lanzar la convocatoria, hay algunas cuestiones previas para definir y resolver en relación con el encuentro:

### 1º) Características del encuentro

- **Actividad:** ¿qué se realizará?
- **Objetivo:** ¿cuál va a ser el objetivo?
- **Lugar:** ¿dónde se desarrollará?
- **Día:** ¿cuándo se desarrollará?
- **Horario:** ¿a que hora? (pensar en el horario más conveniente para todos).
- **Duración:** ¿en cuánto tiempo se desarrollará la actividad?
- **Dinámica:** ¿cómo se desarrollará? ¿quiénes lo coordinarán?
- **Resultados esperados:** ¿qué se espera de esta actividad?

### 2º) Definir la lista de actores sociales convocados

Se puede comenzar realizando un listado o mapeo de los actores sociales. Para que dicho listado sea completo se pueden consultar con los líderes del barrio y/o otras organizaciones.

Una vez resueltos estos dos primeros puntos, se inicia la convocatoria. Para verificar si la convocatoria es adecuada, independientemente del canal de difusión que se utilice, es recomendable controlar que responda a estas preguntas:

- ¿Quién convoca?
- ¿Cuál es la actividad a la que están convocando?
- ¿Cuál es el objetivo del encuentro? ¿Para Qué?
- ¿Cuándo se realizará? ¿Dónde? ¿Cuánto durará en tiempo?
- ¿Por qué es importante la presencia de las personas invitadas?

Es importante realizar un listado reducido de aquellos actores convocados, y cuya presencia es fundamental para que el taller se desarrolle adecuadamente, e intentar además que reciban un recordatorio de la convocatoria.

## Paso 2. Diagnóstico participativo

Al existir un acuerdo de trabajo conjunto del equipo de salud con la comunidad, se inicia un proceso de reconocimiento de la realidad, de los problemas más sentidos y de la situación de salud a nivel local, al que se denomina diagnóstico. Este proceso de reconocimiento se ve enriquecido por el aporte del diagnóstico epidemiológico que manejan los equipos de salud.

Cuando la información se obtiene a través de un proceso organizado y compartido con la comunidad afectada por los problemas, se habla de **diagnóstico participativo** o autodiagnóstico.



Este es el proceso mediante el cual todos los actores involucrados recogen y comparten información que les permite conocer la situación de salud de la comunidad, los problemas prioritarios, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar esos problemas, y los recursos existentes y oportunidades para abordarlos. Es el primer momento de aprendizaje de un proceso conjunto, en el que se comparten decisiones y responsabilidades y supera la simple detección de problemas expresados por parte de la comunidad.

El grupo de trabajo que desarrollará el diagnóstico local participativo, estará constituido por: el equipo extendido de los CAPS (los trabajadores profesionales y no profesionales en su conjunto), la comunidad con sus instituciones (a través de sus representantes) y los vecinos que libremente acepten participar.

Una vez reunidos, se redefine cuáles son los problemas que afectan al barrio, considerando la participación de los asistentes en igualdad de condiciones. Es importante la opinión de todos los participantes porque cada uno de ellos puede aportar una visión diferente de los mismos problemas, lo que enriquecerá la discusión.

Luego se realiza una descripción de la realidad y los problemas que se piensan modificar, cualitativa o cuantitativamente. Es importante destacar que una descripción de la realidad configurada por visiones conjuntas, se construye mediante **acuerdos y consensos**. Esta descripción deberá incluir: aquello que vemos, lo que sentimos y lo que pensamos, incorporando las investigaciones realizadas, constituyendo así, las fuentes primarias que posibilitarán el diagnóstico. A ellas se suman las fuentes secundarias: estadísticas nacionales, provinciales o municipales y/o material bibliográfico.

El producto final de este paso es una descripción consensuada y detallada sobre los problemas que interesan a la población del barrio.

## Paso 3. Identificación de problemas

El primer debate a realizar empieza con la pregunta: **¿qué es un problema?**. El problema es la brecha entre una situación real y una situación ideal. Es una situación definida como insatisfactoria por un actor social que promueve a la acción para su modificación. Se establecen como premisas para la identificación de un problema:

- Que sea percibido por los actores sociales
- Que se lo categorice como situación o circunstancia insatisfactoria
- Que se lo considere abordable desde el espacio local

La percepción de los problemas también estará sesgada por la conciencia crítica de los actores. En algunas circunstancias estos problemas se naturalizan, aparecen como instalados en el paisaje cotidiano y a pesar de su cercanía y proximidad, no son visualizados como tales. Por tanto, indagar e indagarse y reflexionar críticamente sobre los aspectos obvios es uno de los objetivos.

El camino para determinar cuál es el problema que se quiere enfrentar debe ser **el consenso**, y este se logra sólo después de haber analizado cada uno de los problemas y necesidades expresadas al inicio del autodiagnóstico y cada uno de los puntos de vista y argumentos aportados por los participantes. Para lograr un acuerdo amplio sobre el o los problemas más importantes de la comunidad, es necesario:



- Exponer en forma clara cada uno de los problemas.
- Dar tiempo al grupo para discutir cada uno de ellos, en más de una reunión si es necesario.
- Generar un clima acogedor, donde todos puedan opinar libremente y donde nadie se sienta inhibido o ridiculizado.

Por otra parte, es conveniente no expresar el problema como “*falta de*”, dado que de esta manera la solución radicaría en conseguir aquello que falta, como única alternativa.

**Ejemplo:** Acordar la “falta de teléfono” en un Centro de Salud como uno de los problemas, admite una única solución, mientras que si decimos que el problema es la “dificultad para derivar enfermos”, esto admite distintas alternativas y aún una combinación o secuencia de ellas (equipo transmisor, teléfono, médico de guardia, ambulancia).

El **producto** de esta actividad es el **listado de problemas** que se puede concretar a través de alguna técnica grupal como la de “lluvia de ideas”, solicitando a los integrantes que libremente expliciten los problemas de salud que más le preocupan.



**Ejemplo:** se reúnen los vecinos del Barrio La Tranquera en la Asociación Vecinal. Pedro plantea que existe una posibilidad de presentar un proyecto para el barrio y para ello deben definir cuales son los problemas para los vecinos. La consigna es que hablen todos los que quieran y enumeren los problemas con total libertad, sin necesidad de analizar (en este momento) cual es el más grave o el más importante. María, mientras tanto, los va listando en un papel afiche. El afiche queda así:

- Chicos que eliminan bichos
- Niños desnutridos
- Muchas adolescentes embarazadas
- Basura en las calles
- Jóvenes que se alcoholizan

## Paso 4. Priorización de los problemas

Una vez definida la lista de problemas es conveniente priorizarlos, esto es determinar cuál es el más importante para tratar de abordarlos **de a uno**. Esta priorización se realiza de manera grupal. Para facilitar la tarea se utilizará una grilla (Grilla 1) que permitirá ordenar a los mismos de acuerdo a distintos criterios:

- 1. Extensión del problema:** Cantidad de personas afectadas por el problema mencionado.
- 2. Evolución del problema:** Cómo creemos que evolucionará el problema con el correr del tiempo respecto a la población afectada.
- 3. Gravedad del problema:** Posibilidad de causar daños importantes.
- 4. Posibilidad de prevención:** Cómo podría evitarse la aparición de mayores daños con acciones de prevención primaria.



**5. Posibilidades de solución:** Con qué recursos institucionales (desde el CAPS), financieros, y desde la comunidad, podrá contarse para el abordaje del problema.

**6. Interés de la comunidad:** Cuál es el grado de interés que tiene el grupo ampliado o la comunidad en resolverlo.

## GRILLA 1: PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

MODELO DE PRIORIZACIÓN					
Cada Problema planteado obtendrá su orden de prioridad contestando las siguientes preguntas asignando el puntaje correspondiente					
1	2	3	4	5	6
¿Qué cantidad de población de este grupo social está afectada por el problema mencionado?  La mayoría: 4 La mitad: 3 Menos de la mitad: 2 Poco: 1 Muy pocos: 0	¿Qué tendencia se espera para los próximos años?  Creciente: 4 Levemente creciente: 3 puntos. Inestable: 2 Estable: 1 Decreciente: 0	¿Qué posibilidades tiene este problema de ocasionar daños importantes?  Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0	¿Qué posibilidades hay de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria?  Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0	¿Qué posibilidades de solución existen desde el punto de vista?  <b>INSTITUCIONAL</b> Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0 <b>FINANCIERO</b> Bajo costo: 4 Costo medio: 3 Alto costo: 2 Muy alto costo: 1 No hay recursos: 0 <b>COMUNITARIO</b> Muy alta: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0	¿Qué grado de interés tiene la comunidad en solucionar el problema?  Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0



**Ejemplo:** Volviendo al ejemplo de los vecinos de la Tranquera: Seleccionan el primero de los problemas de la lista: “*Chicos que eliminan bichos*”, y comienzan a trabajar con la grilla del Modelo de priorización (Grilla 1), contestando grupalmente y con respecto a ese problema la primera de las preguntas: “¿Qué cantidad de población de este grupo social está afectada por el problema mencionado?”

Los vecinos consideran que “Menos de la mitad (2 puntos)” de los chicos están afectados por parasitosis. Entonces al lado del problema ponen el primer puntaje: “*Chicos que eliminan bichos: 2 puntos*”.

Pasan luego a la segunda pregunta de la grilla de priorización y la aplican respecto al mismo problema:

“¿Qué tendencia se espera para los próximos años, respecto a la cantidad de población afectada?”

En este caso los vecinos consideran que la tendencia se mantendrá “Estable (1 punto)”, por tanto le otorgan 1 punto más y en la lista quedaría así: “*Chicos que eliminan bichos: 2 + 1*”.

Luego continúan de la misma forma con cada una de las preguntas, agregando al costado del problema los puntajes correspondientes y llegando al final de las preguntas a un puntaje para ese problema.





Puede quedar así:

Chicos que eliminan bichos.  $2+1+2+3+(3+3+3)+2= 19$

Se continúa trabajando de la misma forma con cada una de las preguntas y cada uno de los problemas hasta obtener la *Grilla Consolidada de Problemas*, que en el caso del Barrio La Tranquera quedó así:

## GRILLA 2: CONSOLIDACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS POR ORDEN DE PRIORIDAD	
PROBLEMA	PUNTAJE
1 Basura	27
2 Chicos que eliminan bichos	19
3 Jóvenes que se alcoholizan	23
4 Adolescentes embarazadas	20
5 Chicos desnutridos	17

## Paso 5. Identificación de las Causas

Una vez decidido el problema sobre el cual se trabajará en primera instancia, se identifican las causas que favorecen la aparición y/o el agravamiento del problema. Para esto se tendrá en cuenta que los problemas no tienen una única causa, y por lo tanto se señalarán todas las causas posibles.

El procedimiento a seguir para la identificación de causas, podría ser:

- 1º) En un papel afiche se anotan las causas que según la opinión de los participantes, favorecen la aparición del problema o lo agravan.
- 2º) Se dividen las mismas en abordables y no abordables.
- 3º) Se selecciona un grupo de causas definidas como abordables para determinar las estrategias adecuadas para su modificación.

Definimos como **“abordable”** a la causa que tiene una posibilidad concreta de modificación o tratamiento, posicionado desde el espacio local (CAPS ampliado). Esto significa que puede ser abordada con los recursos que existen y dentro de los plazos fijados. Es importante considerar que los Equipos de Salud y personas involucradas en el proyecto, deben ser capaces de dirigirlo y llevarlo a cabo, consiguiendo recursos materiales, asesorías o prestación de servicios en los casos que lo requieran.



### **Ejemplo:**

El Barrio La Tranquera decidió abordar el problema “La Basura”. Entre todos comienzan a pensar cuáles son las causas del mismo y las listan en la Grilla 3. Determinan luego cuáles de esas causas son abordables o no abordables desde el ámbito comunitario y el Centro de Salud.



### GRILLA 3: REGISTRO DE CAUSAS

Causas	Abordables	No abordables
1 Falta de cestos y contenedores para disponer los residuos	X	
2 Inadecuado servicio de recolección de residuos en el barrio		X
3 Ausencia de actividades de promoción sobre el tema	X	
4 Desocupados que se dedican al cartoneo		X
5 Desorganización del trabajo de los cartoneros		X
6 Desconocimiento sobre la clasificación de residuos	X	

Una vez identificado y definido el problema prioritario y las causas abordables desde el espacio local, habrá que decidir qué estrategias se llevarán a cabo para enfrentarlas.

## Paso 6. Elección de estrategias y actividades

A la **Estrategia** se la puede definir como “el arte de gobernar un proceso”, teniendo en cuenta el accionar propio en un escenario compuesto por actores diversos, que tienen también objetivos diversos. En definitiva en el momento estratégico se realiza un análisis de la viabilidad, teniendo en cuenta:

- Nuestras fortalezas.
- Nuestras debilidades.
- Las fortalezas del adversario.
- Las oportunidades que nos brinda el terreno y/o la situación política.
- Las amenazas del contexto.

Una **Actividad** es una acción establecida por el CAPS ampliado para cambiar una causa pasible de ser modificada, y forma parte constitutiva de una estrategia. Son acciones que permiten generar un producto determinado.

En un proyecto participativo se debe considerar que las actividades son realizadas con la intervención de los distintos actores, quienes asumirán diversas funciones y responsabilidades de acuerdo a las características o competencias, debiendo facilitarse mediante un proceso de coordinación y consolidación del equipo intersectorial y comunitario.

Ahora bien, las actividades están a su vez constituidas por **tareas** o sub-actividades. Las tareas necesarias para llevar a cabo un **Taller de Capacitación** serían, por ejemplo:



- Diseñar el taller.
- Definir las necesidades para el desarrollo del taller.
- Elegir el lugar para el desarrollo del taller.
- Seleccionar a los participantes.
- Calcular y conseguir los elementos para el desarrollo del taller (pizarrón, tizas, cuadernos, lápices, bancos o sillas, otros elementos de escritorio necesarios).
- Conseguir refrigerio para los descansos.
- Elaborar Certificados de asistencia.
- Convocar participantes.
- Inscribir a los mismos.
- Asistir pedagógicamente a ellos.



**Ejemplo:** los vecinos de la Tranquera piensan ahora como encararán las causas del problema.

#### GRILLA 4: REGISTRO DE ACTIVIDADES

Causas abordables/modificables	Actividades
1 Falta de cestos y contenedores para disponer los residuos	Equipamiento comunitario para disponer los residuos
2 Ausencia de actividades de promoción sobre el tema de la basura.	Promoción y educación de la salud
3 Desconocimiento sobre la clasificación de residuos	Educación y capacitación sobre clasificación de residuos

Luego verán cómo ordenan las actividades y tareas en el tiempo (en este caso sólo se desgrega una de las actividades, pero debe hacerse con cada una de ellas). Por lo tanto, en la Grilla 5 correspondiente al registro de actividades y tareas, habrá que consignar:

- En la primera columna: la actividad precedida por el N° de Orden y su descripción.
- En la segunda columna: las tareas necesarias también ordenadas.
- En la tercera columna: los responsables del cumplimiento de las mismas
- En la cuarta columna: el tiempo en días que se estima para su cumplimiento.

El resultado de estos pasos será el listado de actividades, tareas, responsables y tiempos de ejecución, o cronograma.



## GRILLA 5: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Actividad	Tarea	Responsable	Días desde el comienzo (fecha en que se recibe el financiamiento)	Frecuencia de la actividad
1. Equipamiento comunitario para disponer los residuos	1. Elegir los cestos y contenedores y los lugares donde colocarlos	Juan, María y Pedro	21 días	3 reuniones semanales
	2. Adquirir el equipamiento	Rosa, Teresa y Luis	15 días	
	3. Colocación de los cestos.	Varios vecinos	28 días	
2.				
3.				

## Paso 7. Presupuesto del Proyecto

Por fin se hace un listado de necesidades para el desarrollo del Proyecto. Estas necesidades se categorizan en Recursos Físicos y Recursos Humanos.

A los recursos físicos se los divide en consumibles y no consumibles. Los consumibles son aquellos que se utilizan y desaparecen en el desarrollo del proyecto. Ejemplo: papel. Los no consumibles perduran más allá del proyecto. Ejemplo: heladera, escritorio. **Se les estima un precio a cada unidad, y así se calculan los recursos necesarios para todo el proyecto.**



**Ejemplo:** el valor de un lápiz es de \$1, para todo el proyecto se requerirían 8 lápices, por lo que el valor total en lápices sería de \$8.

Al final, tiene que estar completo el listado de recursos físicos y humanos, que serán necesarios para el proyecto y su presupuestación, teniendo en cuenta los tipos de recursos que puede financiar PROAPS Remediar, y que se concretará en el pago de dos desembolsos.

Los gastos pueden ser “elegibles” o “no elegibles”, dependiendo de aquellos montos que estén previamente estipulados por PROAPS para la ejecución del proyecto y de los que no lo estén.

### **Gastos elegibles**

Se consideran gastos elegibles, aquellos fondos que se destinen a cubrir:

- Honorarios de profesionales y/o especialistas involucrados en la ejecución de actividades previstas por el proyecto (no pudiendo superar el 20% del total de



lo presupuestado). Es importante aclarar que estos profesionales no pueden formar parte del equipo de salud del CAPS.

- Viáticos y pasajes de los profesionales o especialistas que ejecutan acciones en el proyecto (no pudiendo superar el 10% del total presupuestado).
- Mano de obra y/o servicios brindados al proyecto por personal no profesional.
- Refrigerio, pasajes y viáticos de promotores y participantes pertenecientes a la población objetivo involucrada en las actividades.
- Diseño, edición, impresión, reproducción de materiales o productos de comunicación (impreso, sonoro, audiovisual).
- Insumos para el diseño y armado de productos de animación cultural y artística.
- Alquiler de equipos: TV, sonido, video, computadora, iluminación.
- Acondicionamiento de equipos: TV, sonido, video, computadora, iluminación, fotografía (siempre que el proyecto lo justifique).
- Adquisición de equipos: siempre que los costos de alquiler sean superiores al valor de compra.
- Servicios de telefonía y/o Internet: solo si la lógica implícita en la mecánica de comunicación lo requiere.
- Acondicionamiento de vehículos: siempre y cuando la mecánica de comunicación propuesta en el proyecto lo justifique.
- Artículos de librería y oficina, insumos informáticos y otros insumos de apoyo.
- Seguros de trabajo.

Los materiales y productos a generar por las organizaciones, deberán ser previamente revisados en sus aspectos técnicos por equipos técnicos del PROAPS.

### ***Gastos No Elegibles***

- Actividades preparatorias del proyecto (honorarios de diseño del proyecto, viáticos, movilidad, gastos originados en la gestión de convenios y acuerdos previos).
- Gastos bancarios.
- Acondicionamiento de locales; compra, alquiler y gastos de inmueble-sede donde se desarrollarán acciones.
- Salarios del personal de la organización, ni ningún tipo de gasto corriente de ésta, ni deudas contraídas.

### **Algunas aclaraciones**

Del análisis de los proyectos presentados en la anterior convocatoria surgieron problemas recurrentes en el diseño del presupuesto y sobre todo en la falta de correspondencia entre las causas, actividades planteadas y destino de los fondos.

Ejemplo: Para un proyecto de tratamiento de la basura, se adquiere un ¿DVD?



*¿Qué porcentaje del presupuesto total puedo destinar a recursos humanos?*

Hasta el 20 % del total presupuestado.

*¿Qué porcentaje del total del presupuesto puedo prever para gastos imprevistos?*

Hasta el 5% del total presupuestado.

Todos los gastos presupuestados, al momento de la ejecución del proyecto (en el caso de que resulte seleccionado) deben estar registrados en un cuaderno de gastos, con sus respectivos recibos o comprobantes de gasto.

### GRILLA 6: PRESUPUESTO

Tarea	Recursos		Precio	
	Humanos	Materiales	Unitario	Sub total
1. Adquirir los cestos		10 cestos	\$30	\$300
2. Reparar los cestos existentes	Contratación de dos herreros.		\$15 la hora de trabajo Por diez días de cuatro horas diarias de trabajo.	\$600
3. Instalar los cestos nuevos.				
4.				
5.				
<b>Total</b>				

*A modo de ejemplo solo se presupuestan dos de las tareas, pero debe hacerse para cada una de ellas. La suma total del presupuesto quedará reflejada en el cuadro inferior de la derecha. Atendiendo a que el PROAPS financia cinco mil pesos para la ejecución total del proyecto, se sugiere que el presupuesto se acerque lo más posible a esta cifra.*

Una vez cumplimentados estos 7 (siete) pasos, entonces sí, tendremos en nuestras manos un proyecto:

Conjunto de actividades interrelacionadas para resolver un problema determinado, en un espacio territorial y/ o población definidas. Intervención planificada con tiempo y recursos acotados.

*Las grillas correspondientes a estos 7 (siete) momentos o pasos se adjuntan a continuación, y son las que deberán presentarse al concurso junto a la planilla de integrantes y la ficha resumen del proyecto, también adjuntas.*

GRILLA 1: PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS (PASO 4)

Modelo de Priorización					
Cada problema planteado obtendrá su orden de prioridad contestando las siguientes preguntas asignando el puntaje correspondiente					
1	2	3	4	5	6
<p>¿Qué cantidad de población de este grupo social está afectada por el problema mencionado?</p> <p>La mayoría: 4 La mitad: 3 Menos de la mitad: 2 Poco: 1 Muy pocos: 0</p>	<p>¿Qué tendencia se espera para los próximos años?</p> <p>Creciente: 4 Levemente creciente: 3 puntos. Inestable: 2 Estable: 1 Decreciente: 0</p>	<p>¿Qué posibilidades tiene este problema de ocasionar daños importantes?</p> <p>Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0</p>	<p>¿Qué posibilidades hay de reducir los daños mediante acciones de prevención primaria?</p> <p>Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0</p>	<p>¿Qué posibilidades de solución existen desde el punto de vista?</p> <p><b>INSTITUCIONAL</b> Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0</p> <p><b>FINANCIERO</b> Bajo costo: 4 Costo medio: 3 Alto costo: 2 Muy alto costo: 1 No hay recursos: 0</p> <p><b>COMUNITARIO</b> Muy alta: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0</p>	<p>¿Qué grado de interés tiene la comunidad en solucionar el problema?</p> <p>Muy altas: 4 Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 Ninguna: 0</p>



## GRILLA 2: CONSOLIDACIÓN DE PROBLEMAS (PASO 4)

Problemas por orden de prioridad	
PROBLEMA	PUNTAJE
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

## GRILLA 3: REGISTRO DE CAUSAS (PASO 5)

Causas	Abordables	No abordables
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		





#### GRILLA 4: REGISTRO DE ESTRATEGIAS (PASO 6)

Causas abordables/modificables	Estrategias
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

#### GRILLA 5: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS (PASO 6)

Actividad	Tarea	Responsable	Días desde el comienzo	Frecuencia de la actividad
1.	1.			
	2.			
	3.			
2.				
3.				

#### GRILLA 6: PRESUPUESTO (PASO 7)

Tarea	Recursos		Precio	
	Humanos	Materiales	Unitario	Total
1.				
2.				
3.				
4.				

**PLANILLA DE INTEGRANTES DEL PROYECTO**

<b>Participantes</b>				
	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI</b>	<b>Organización a la que pertenece</b>	<b>Firma</b>
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				

<b>1° Representante (**)</b>
Nombre y Apellido
DNI
Domicilio
Código Postal
Teléfono particular
Teléfono celular
Correo electrónico.

(\*\*) Aquel participante que sea elegido para representar al proyecto en la Convocatoria.

<b>Representante Suplente</b>
Nombre y Apellido
DNI
Domicilio
Código Postal
Teléfono particular
Teléfono celular
Correo electrónico.



## FICHA RESUMEN DE PROYECTO

<b>Nombre y N° de CAPS</b>
<b>Título - Nombre del proyecto</b>
<b>Problemática Abordada</b>

	<b>Entidades Articuladas con el Proyecto</b>	<b>Localidad</b>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

<b>Presentación de la situación problema y caracterización del grupo destinatario o población objetivo (en números)</b>

<b>Breve descripción del proyecto (máximo 15 líneas)</b>

	<b>Actividades</b>	<b>Costo Total</b>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		